



Juan Carlos GALENDE DÍAZ (dir.) y Nicolás ÁVILA SEOANE (coord.), *Epistolarios de ayer. Diplomática de hoy*, Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, 2019, 398 pp. ISBN: 978-84-09-11070-4.

Esta obra es producto de la labor investigadora de múltiples autores, dirigida y coordinada por los diplomatas Juan Carlos Galende Díaz y Nicolás Ávila Seoane. Todos los estudios cuentan con una temática vehicular, la misiva, ofreciendo al lector nuevos análisis de esta tipología documental que corren a cargo de grandes especialistas en cada una de las materias abordadas y con un amplio espectro cronológico. Gracias a esta obra, es posible penetrar en el desarrollo de la correspondencia como arquetipo documental y descriptor de la sociedad que lo genera.

Este volumen consta de diez artículos que, como hemos indicado con anterioridad, analizan la historia diplomática de la correspondencia ahondando en el estudio de esta tipología poco estudiada en la Historia de la Diplomática, componiendo pues un estudio minucioso desde la época bajomedieval a la contemporánea.

Encabezado por el artículo del coordinador de la obra, Nicolás Ávila Seoane, quien bajo el título *Misivas originales de Felipe I de Portugal y II de España en la Torre do Tombo* examina las cartas del Rey Católico durante el gobierno de Portugal (1581-1598) dirigidas a diferentes instituciones. Todas estas fuentes se encuentran custodiadas en el archivo luso de la Torre do Tombo, ofreciendo al lector nuevas fuentes para la investigación de este riquísimo periodo histórico, utilizando como base el análisis diplomático de estos documentos. El artículo se inicia con un breve recorrido histórico de la situación histórica lusa. Posteriormente analiza las fuentes diferenciándolas por sus diferentes destinatarios. Primeramente, distingue la correspondencia filipina a la que le dedica un estudio muy detallado e innovador, prosigue con las misivas enviadas a diferentes funcionarios regios, comenzando con virreyes de Portugal y de la India, Alberto de Austria, sobrino carnal del rey, y Francisco da Gama respectivamente, y los gobernadores de Portugal. Acto seguido, se detallan las cartas enviadas a instituciones de carácter religioso como al cabildo de la Catedral de Funchal, a la abadesa del Conventao de Jesús de Jesús de Setúbal Joana da Concepção. En cuarto lugar, se detalla la correspondencia dirigida a Capitán Álvaro de Abranches. Finalmente, el autor detalla en las conclusiones las características generales de estas misivas, dando especial relevancia a la validación y la autenticación documental, e inserta registros de la documentación utilizada, que asciende a un total de 89 cartas.

El segundo trabajo corre a cargo de María Teresa Barbadillo de la Fuente, titulado *“Mecho, vieja mía”*. *Correspondencia incautada a ciudadanos cubanos a raíz de la Guerra de su Independencia*. La autora analiza los fondos de la Capitanía General de Cuba actualmente en los fondos de Ultramar custodiados en el Archivo General

Madrid, que abarcan de 1885 a 1898. En este artículo se examinan detalles recónditos de las experiencias vitales de estos cubanos como “testimonio de su vida y de su época”, y con su lenguaje hace patente “las emociones, temores y aspiraciones, tanto en el ámbito privado como en la esfera pública”.

Acto seguido la profesora Susana Cabezas Fontanilla aborda la correspondencia dentro del ambiente inquisitorial en el artículo *Misivas y fórmulas de cortesía: una herramienta poderosa de control y orden institucional en manos de la elite inquisitorial*. Esta obra se encuadra dentro de su área de investigación más destacada en la que nos exhorta a conocer el Consejo de la Suprema y la materialización documental de la misma con la misiva, siendo la “tipología documental más empleada, (...) poco conocida e incluso de las más menospreciadas como fuente de información”. Junto a esta información novedosa, incluye el análisis de los diversos tratamientos de cortesía e inserta un instructivo apéndice documental.

En cuarto lugar, Antonio Castillo Gómez, catedrático de Historia de la Universidad de Alcalá, elabora un ilustrativo estudio titulado *Aprendizaje, arte y prácticas epistolares en España durante la temprana Edad Moderna*, bajo el marco del Proyecto de Investigación *Scripta in itinere. Discursos, formas y apropiaciones de la cultura escrita en espacios públicos desde la primera edad Moderna hasta nuestros días (2015-2019)*. En él, se enlaza la importancia de la correspondencia durante la Edad Moderna, calificada por múltiples autores como “cultura epistolar”, atiendo a la teoría y práctica en la sociedad hispana. El autor aporta innovadores perspectivas sobre cómo las misivas se conformaron como una de las principales vías de aprendizaje, gracias a métodos de educativos y de divulgación mediante literatura propeútica, que se materializan en obras de artes epistolares, manuales y secretarios.

La correspondencia de un diplomata español: Don Agustín Millares Carlo, a cargo de los profesores Juan Carlos Galende Díaz y Félix Sagredo Fernández. Esta publicación se dedica al catedrático de la Universidad Complutense, Agustín Millares Carlo, al que califican, en palabras de Marín Martínez como “un sabio humanista, inmenso absolutamente en el mar de las Humanidades”. En él, destacan la importancia de la escritura manuscrita y epistolar del gran diplomata español que reflejaba su espíritu y amor por el saber y la erudición.

El siguiente estudio elaborado por Miguel Fernando Gómez Vozmediano, director del Archivo Histórico de la Nobleza que analiza la correspondencia nobiliaria bajo el título, *Ríos de tinta. Las Cartas de la nobleza española durante la Modernidad*, cuya producción se engarza en las actuaciones del Proyecto *Del manuscrito a las pantallas: Memoria, artefactos y prácticas culturales (del siglo XVI a nuestros días)*. El archivero desgrana la escritura epistolar en los inicios del Renacimiento, coincide con el resto de autores afirmando el nacimiento de una “cultura epistolar”, debido al inicio de un mundo más amplio e interconectado y que bien emplea cartas privadas (misivas, mensajeras) o públicas y literarias e incluso billetes confidenciales. A modo de resumen, nos aproxima a la cultura epistolar de la nobleza hispana, contextualizando su creación, acumulación y conservación en archivos propios y ajenos. Asimismo, hace hincapié en los formulismos, cortesías y expresiones retóricas, el empleo de criptografía y su plasmación en epistolarios y libros de correspondencia.

Prosiguiendo en el estudio de las misivas es imprescindible mencionar la correspondencia militar, *El correo militar. Un tipo de correspondencia peculiar*, elaborado

por Julio Damián Peñas Artero. Esta investigación incluye reflexiones sobre la relevancia del Correo en las relaciones político-institucionales y personales desde su creación por Felipe V a finales de 1716 hasta su uso militar en su actividad habitual y en contienda. Analizando detalladamente la Guerra del Rosellón (1793-1795), la Guerra de la Independencia (1808-1812), la Primera Guerra Carlista (1833-1840), las intervenciones en el extranjero (1847-1865), la Segunda Guerra Carlista (1872-1876), las guerras de Cuba y Filipinas (1868-1878 y 1895-1898), las Guerras de África (1900-1927) y finalmente la Guerra Civil (1936-1939).

En línea con el artículo presentado por Susana Cabezas, la profesora y diplomata Bárbara Santiago Medina, continúa examinando las misivas en el ámbito inquisitorial, esta vez bajo un análisis diferente ya que se centra en las cartas de suplica. En su artículo, *A vuestras señorías pido y suplico: Las cartas de súplica en el marco de los procesos inquisitoriales*, detalla el papel de las misivas de suplica o rogatorias como tipo peculiar dentro de las misivas ya que materializan una situación de sumisión y la necesidad de una concesión o petición. Las súplicas se convirtieron en documentos formales de uso frecuente que llegaban a menudo a los lugares desde el que se ejercía soberanía, por ello, la autora se centra en examinar las relaciones emanadas desde el Consejo de la Suprema y la práctica procesal del Santo Oficio.

Finalmente, Verónica Sierra Blas aborda el aprendizaje de creación epistolar en las escuelas, con su artículo *Con letra menuda... Notas para una teoría de la correspondencia infantil*. La autora ahonda en la epístola como herramienta educativa, no solo desde una convicción personal, sino en una larga tradición pedagógica que hunde sus raíces en la cuna de la escritura y que se desarrolla con mayor esplendor para todas las clases sociales durante la Edad Contemporánea. Nos ofrece una reflexión innovadora e interrelacionada entre escritura epistolar y educación.

Sin lugar a dudas, esta obra nos ofrece un estudio detallado y científico de gran amplitud cronológica y análisis multidisciplinar, que conforma un nuevo paradigma en el análisis de la epístola como documento diplomático y materialización documental de la sociedad que lo generó.

Patricia Barrero Romero
Universidad Complutense de Madrid
pbarrero@ucm.es